

Guayaquil, 2 Febrero de 2000.

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE POLYCHEMICAL S. A.
Ciudad

1.- He examinado los balances de POLYCHEMICAL S.A., al 31 de diciembre de 1999 y los estados conexos el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados es responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

2. - Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas, no existen movimientos contables significativos que posibiliten errores importantes y que hagan imperiosa las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de Auditoria que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros.

3. - La contabilidad se lleva conforme a las normas legales. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservación, mantenimiento y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.

4. - Para obtener una certeza razonable de si, los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectué pruebas del cumplimiento de las mencionadas obligaciones.

5. - Efectué un análisis comparativo de la cifra de los estados financieros cuyo resultado es el producto de variaciones normales del desarrollo de las operaciones de compañía.

6. - En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de POLYCHEMICAL S.A. al 31 de diciembre de 1999, de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Guayaquil, 26 de Marzo de 1999

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DOP Y RESINSAS C. A.
Ciudad

1.- He examinado los balances de DOP Y RESINAS C.A., al 31 de diciembre de 1998 y los estados conexos el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados es responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

2. - Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas, no existen movimientos contables significativos que posibiliten errores importantes y que hagan imperiosa las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de Auditoria que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros.

3. - La contabilidad se lleva conforme a las normas legales. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservación, mantenimiento y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.

4. - Para obtener una certeza razonable de si, los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectué pruebas del cumplimiento de las mencionadas obligaciones.

5. - Efectué un análisis comparativo de la cifra de los estados financieros cuyo resultado es el producto de variaciones normales del desarrollo de las operaciones de compañía.

6. - En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de DOP Y RESINAS C.A. al 31 de diciembre de 1998, de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

0661 0170 810